

COMUNICADO DE PRENSA

La Embajada de la República de Alemania en México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Campeche, ARTICLE 19 y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad – DCAF, presentan proyecto “Mejora de Relaciones Policía-Prensa”.

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2023.- La Embajada de la República Federal de Alemania en México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado de Campeche, ARTICLE 19 - Oficina para México y Centroamérica, y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad – DCAF, dan inicio al proyecto de **“Mejora de Relaciones Policía-Prensa”**.

El proyecto forma parte de un programa regional en América Latina (Colombia, Ecuador, Honduras, México y Perú) liderado por DCAF, apoyado por fondos de la República Federal de Alemania, que tiene como objetivo mejorar las dinámicas de trabajo entre periodistas y funcionarios de las fuerzas policiales en escenarios de tensión en los que interactúan estos actores. En lo que respecta a su aplicación en México, el proyecto **“Mejora de Relaciones Policía-Prensa”**, busca generar, desde una óptica preventiva, una comprensión clara de las funciones, roles, deberes y derechos tanto de los cuerpos policiales como de la prensa.

En esta primera etapa, la cual toma lugar entre Noviembre de 2023 a Agosto de 2025, las Secretarías de Seguridad tanto de la Ciudad de México como del estado de Campeche se posicionan como las primeras dos entidades a nivel nacional en iniciar este proyecto. Por su parte, ARTICLE 19, con la asesoría de Ernesto López Portillo, consultor internacional en seguridad ciudadana, proveerá espacios de capacitación, diálogo y análisis entre integrantes de la prensa y cuerpos policiales, con los objetivos de generar acuerdos y mecanismos de entendimiento entre las partes. A su vez, se plantea la generación de materiales tanto públicos como de capacitación en acorde a los más altos estándares de derechos humanos y de libertad de expresión.

Así, con este proyecto, el Sr. Wolfram Von Heynitz, Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, el Comisario General Licenciado Pablo Vázquez Camacho Secretario de Seguridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Mtra. Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Mtra. Marcela Muñoz Martínez, Titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del estado de Campeche, el Sr. Leopoldo Maldonado Gutiérrez, Director Regional de ARTICLE 19 - Oficina para México y Centroamérica, y la Dra. Cristina Hoyos, Jefa de la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad – DCAF, refrendan su compromiso con la generación de espacios para el diálogo, la protección a periodistas, y el trabajo continuo en el fortalecimiento del estado de derecho en México.

NOTA PARA PRENSA:

Para mayor información sobre el proyecto contactarse con:

- Embajada de Alemania - pol-3@mexi.auswaertiges-amt.de
- SSC CDMX - loencarnacionp@ssc.cdmx.gob.mx
- SSC Campeche - lslei4@hotmail.com
- DCAF - e.gonyalons@dcaf.ch | m.gonzalez@dcaf.ch

ARTICLE 19: comunicacion@article19.org

ARTICLE 19 es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.